

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO**

**Consejo Aragonés de Personas Mayores**





Zaragoza a 31 de mayo del 2024

**INTERVENCION GENERAL**  
**Servicio de Contabilidad**  
**GOBIERNO DE ARAGON**  
**C/ Joaquín Costa 18**  
**50.001 ZARAGOZA**

Adjunto documentación relativa a las cuentas anuales del Consejo Aragonés de las Personas Mayores, correspondiente al ejercicio 2023.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE CUENTAS POR LA ASAMBLEA

CERTIFICADO COMPOSICION DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COAPEMA

CERTIFICADO INGRESO SUBVENCIÓN NOMINATIVA – I.A.S.S.-

DILIGENCIA

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO EJERCICIO 2023

LISTADO DE ESTADOS CONTABLES

MEMORIA ABREVIADA 2023

Atentamente,

**Fdo.: TEODODO CORCHERO POLANCO**  
**Presidente del Consejo Aragonés de las Personas Mayores.**



Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Gil Campos, secretaria del Consejo Aragonés de las Personas Mayores,

### CERTIFICA:

Que la Asamblea General del Consejo Aragonés de las Personas Mayores, se realizó con fecha 21 de marzo del 2024 siendo aprobadas por unanimidad el Informe de Tesorería y Estado de Cuentas correspondientes al ejercicio económico 2023 por los censores de cuentas correspondientes.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente a 31 de mayo de dos mil veinticuatro.

Vº Bº  
El Presidente

Fdo.: Teodoro Corchero Polanco

La Secretaria

Fdo.: M<sup>a</sup> Ángeles Gil Campos.



Doña M<sup>a</sup> Angeles Gil Campos, secretaria del Consejo Aragonés de las Personas Mayores,

### **CERTIFICA:**

Que, con fecha 31 de diciembre del 2023, la Comisión Permanente del Consejo Aragonés de las Personas Mayores, estaba compuesta por las siguientes personas que a continuación se relacionan.

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>Teodoro CORCHERO POLANCO</b>
<b>VICEPRESIDENTA:</b>	<b>José Luis GIL SERRANO</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>M<sup>a</sup> Ángeles Gil Campos</b>
<b>TESORERO:</b>	<b>Julio OLLÉS MARIÑOSO</b>
<b>VOCALES:</b>	<b>Antonio ALADRÉN SIMÓN</b>
	<b>Pascual ANGOSTO CANTÍN</b>
	<b>Jesús ARTAL PERERA</b>
	<b>George Stenhouse BANKS</b>
	<b>M<sup>a</sup> Carmen CHECA CHECA</b>
	<b>Ventura GIL TOBOSO</b>
	<b>José Luis GÓMEZ GÓMEZ</b>
	<b>Francisco Javier HERNANDO ZULAICA</b>
	<b>Francisco MUÑOZ DELGADO</b>
	<b>Francisca VIDOSA MONREAL</b>
	<b>Martín SOLANO ESCUDERO</b>

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente a 31 de mayo del dos mil veinticuatro.

**Vº Bº**  
**El Presidente**

**Fdo.: Teodoro Corchero Polanco**

**Fdo.: María Angeles Gil Campos**



Dña. M<sup>a</sup> Angeles Gil Campos, secretaria del Consejo Aragonés de las Personas Mayores

### CERTIFICA:

Que el ingreso de CIENTO QUINCE MIL EUROS (115.000.-€) que figura en las cuentas anuales del 2023, corresponden a la cantidad relativa a la Subvención Nominativa concedida por la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales a este Consejo Aragonés de las Personas Mayores, para su mantenimiento y realización del programa de actividades durante dicho ejercicio.

Y para que conste, expido la presente en Zaragoza, a 31 de mayo de dos mil veinticuatro.

Vº Bº  
El Presidente

Fdo.: Teodoro Corchero Polanco

Fdo.: María Ángeles Gil Campos



**DILIGENCIA** para hacer constar que las cuentas del Consejo Aragonés de las Personas Mayores, correspondientes al ejercicio 2023, se rinden a la Cámara de Cuentas de Aragón por conducto de la Intervención General.

Zaragoza a 31 de mayo del 2024.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ARAGONES DE LAS PERSONAS MAYORES.**

**Fdo.: Teodoro Corchero Polanco.**



COAPEMA

### LIQUIDACION DE PRESUPUESTO

GASTOS	PREVISTO	REAL	DIFERENCIA
SUELDOS Y SALARIOS	64.654,26	62.912,42	-1.741,84
SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRE	19.849,12	20.038,14	189,02
SEGUROS	259,37	263,29	3,92
TELEFONO Y SUMINISTROS	2.390,25	2.181,56	-208,69
CORREOS	3.589,36	3.345,05	-244,31
MANTENIMIENTOS	4.797,51	5.778,86	981,35
ASESORIAS	8.512,36	8.626,53	114,17
MAT DE OFICINA Y ALQUILER DE EQUIP.	2.023,36	2.324,79	301,43
DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	10.500,00	10.673,41	173,41
PUBLICIDAD E IMPRENTA	13.023,35	12.114,02	-909,33
COMISIONES BANCARIAS	180,00	223,59	53,59
AMORTIZACION DE ACTIVOS	0,00	315,46	315,46
OTROS GASTOS	1.021,06	3.070,06	2.049,00
GASTOS INDIRECTOS REALIZACION DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	71.500,00	52.964,76	-18.535,24
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>202.300,00</b>	<b>184.841,94</b>	<b>-17.458,06</b>

INGRESOS	PREVISTO	REAL	DIFERENCIA
CONVENIO IASS	115.000,00	115.000,00	0,00
OTROS INGRESOS	87.300,00	69.876,80	17.423,20
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>202.300,00</b>	<b>184.876,80</b>	<b>17.423.20</b>

<b>RESULTADO (BENEFICIO)</b>	<b>0,00</b>	<b>34,86</b>	<b>34,86</b>
------------------------------	-------------	--------------	--------------

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Teodoro Corchero Polanco

LA SECRETARIA

Fdo.: Mª Ángeles Gil Campos

**BALANCE PYME AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023**

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.154,65</b>	<b>2.839,19</b>
I. Inmovilizado intangible.		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.		3.154,65	2.839,19
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>20.780,69</b>	<b>28.013,16</b>
I. Existencias.		0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		0,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		987,75	2.129,60
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		19.792,94	25.883,56
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>23.935,34</b>	<b>30.852,35</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS DE LA MEMORIA</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>15.740,87</b>	<b>15.775,73</b>
<b>A-1) Fondos propios.</b>		<b>15.740,87</b>	<b>15.775,73</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social.</b>		<b>7.100,00</b>	<b>7.100,00</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social.		7.100,00	7.100,00
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).		0,00	0,00
<b>II. Reservas</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores.</b>		<b>7.235,01</b>	<b>8.991,19</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>		<b>1.405,86</b>	<b>34.86</b>
<b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.194,47</b>	<b>15.076,62</b>
<b>I. Provisiones a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>II. Deudas a corto plazo.</b>		<b>-5.756,13</b>	<b>0,00</b>
1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.		-5.756,13	0,00
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>IV. Beneficiarios-Acreedores.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>		<b>13.950,60</b>	<b>15.076,62</b>
1. Proveedores		4.766,64	13.100,80
2. Otros acreedores.		9.183,96	1.975,82
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>23.935,34</b>	<b>30.852,35</b>

## CUENTA DE RESULTADOS PYME DEL EJERCICIO 2023

	Nota	(Debe) Haber	
		2022	2023
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO.</b>			
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>		<b>158.081,00</b>	<b>184.876,80</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados.		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios.		158.081,00	184.876,80
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		0,00	0,00
d) Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		0,00	0,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.		0,00	0,00
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias.		0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias.		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00	0,00
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Gastos de personal.</b>		<b>-83.497,42</b>	<b>-82.950,56</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad.</b>		<b>-73.177,72</b>	<b>-101.575,92</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado.</b>		<b>0,00</b>	<b>-315,46</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12. Excesos de provisiones.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13).</b>		<b>1.405,86</b>	<b>34,86</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Gastos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Diferencias de cambio.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18).</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2).</b>		<b>1.405,86</b>	<b>34,86</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3. + 19).</b>		<b>1.405,86</b>	<b>34,86</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al Patrimonio Neto **.</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas.</b>			

<b>2. Donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos.</b>			
<b>4. Efecto impositivo.</b>			
<b>B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4).</b>			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas.</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos.</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos.</b>			
<b>4. Efecto impositivo.</b>			
<b>C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4).</b>			
<b>D) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (B1+C1).</b>			
<b>E) Ajustes por cambio de criterio.</b>			
<b>F) Ajustes por errores.</b>			
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o en el fondo social.</b>			
<b>H) Otras variaciones.</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H).</b>		<b>1.405,86</b>	<b>34,86</b>

- 01 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**
- 04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 06 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 07 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 08 - FONDOS PROPIOS**
- 09 - SITUACIÓN FISCAL**
- 10 - INGRESOS Y GASTOS**
- 11 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 13 - OTRA INFORMACIÓN**
- 14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**
- 15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

## **01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

La sociedad CONSEJO ARAGONES DE LAS PERSONAS MAYORES a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1.990 y tiene su domicilio social y fiscal en Calle Francisco y López , n 4 ZARAGOZA, siendo su número de identificación fiscal V50444140. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de entidad de derecho público.

### **ACTIVIDAD:**

La Sociedad tiene como actividad principal:

**Promoción asociacionismo y participación de la tercera edad.**

### **GRUPO DE SOCIEDADES:**

La empresa no pertenece a ningún tipo de sociedades.

### **OBJETO SOCIAL:**

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

1. Estimular la participación de los colectivos de pensionistas por jubilación y tercera edad, actuando como interlocutor de los mismos ante la Administración de la Comunidad Autónoma.
2. Defender los intereses de los pensionistas por jubilación, presentando las reivindicaciones oportunas ante los poderes públicos.
3. Colaborar con las distintas Administraciones publicas aragonesas mediante la realización de estudios y actuaciones específicas, emitiendo los informes que aquellas soliciten.
4. Participar en los organismos consultivos de carácter público que se establezcan para el estudio de los problemas de los pensionistas por jubilación y tercera edad en el ámbito de la comunidad Autónoma de Aragón.
5. Proponer la adopción de medidas para una eficaz gestión de los recursos y del patrimonio utilizado por la tercera edad, colaborando en el establecimiento de los criterios que han de regirlos
6. Fomentar el asociacionismo entre el colectivo de pensionistas por jubilación y tercera edad prestando el apoyo y la asistencia oportunas
7. Conocer e informar con carácter previo, la normativa de la Diputación General que pueda afectar a dicho colectivo.
8. Promover acciones de solidaridad para el bienestar de pensionistas por jubilación y tercera edad en el marco de las instituciones y la convivencia ciudadana.
9. Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones que se desarrollen en materia de pensionistas por jubilación y tercera edad
10. Promover la participación democrática de los usuarios en la prestación de los servicios y ejercer su seguimiento y control
11. Impulsar publicaciones de carácter científico o divulgativo en materia de pensionistas por jubilación y tercera edad, facilitando la colaboración en las mismas organizaciones representadas en el Consejo.
12. Impulsar la asistencia especializada en geriatría.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

### **2. Principios contables:**

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

### 4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### 7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

## **03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS**

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pérdidas y ganancias	34,86	1.405,86
<b>Total</b>	<b>34,86</b>	<b>1.405,86</b>
<b>DISTRIBUCIÓN</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
A Remanente, superávit o déficit acumulado. A Resultados negativos de ejercicios anteriores	34,86	1.405,86
<b>Total distribuido</b>	<b>34,86</b>	<b>1.405,86</b>

2. No se ha realizado ninguna distribución de dividendos a cuenta ni en el ejercicio actual ni en el anterior ya que es una entidad pública sin ánimo de lucro.

## **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### ***1. Inmovilizado intangible:***

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización

acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se no se practican amortizaciones ya que no existen.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

## **2. Inmovilizado material:**

### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	No hay
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	12 años
<b>Mobiliario y enseres</b>	10 años
<b>Elementos de transporte</b>	No hay
<b>Equipos para procesos de información</b>	4 años

### c) Arrendamientos financieros

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose según su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

#### Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

#### **3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

#### **4. Permutas:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

#### **5. Instrumentos financieros:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

No obstante, en el año de referencia no hay préstamos en vigor ni partidas a cobrar.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

#### Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

#### Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

#### Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

#### Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

### Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **6. Existencias:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

### **7. Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

### **8. Impuesto sobre beneficios:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### **9. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

### **10. Provisiones y contingencias:**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre

contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **11. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

#### **12. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **13. Combinaciones de negocios:**

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

#### **14. Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

#### **15. Transacciones entre partes vinculadas:**

No existen transacciones entre partes vinculadas.

### **05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

1.a) Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado, durante el año 2023 consideramos depreciación basándonos en una amortización línea en relación a lo que marca las tablas fiscales para el tipo de inmovilizado que es, amortizando cada año la misma cuota constante hasta que llegue a su total depreciación.

<b>Movimientos del inmovilizado material</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
SALDO INICIAL BRUTO	3.154,65	3.154,65
(+) Entradas		
(-) Salidas	315,46	
SALDO FINAL BRUTO	2.839,19	3.154,65

b) La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

c) Se detallan las inversiones inmobiliarias y una descripción de las mismas:

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La sociedad no dispone de arrendamientos financieros en vigor

### 3. Análisis de movimiento de inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible, tampoco se ha realizado amortizaciones durante el presente ejercicio y no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

### 4.- Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias ni amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor.

## **06 - ACTIVOS FINANCIEROS**

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

a) Activos financieros a largo plazo:

No dispone de activos financieros a largo plazo.

b) Activos financieros a corto plazo:

No dispone de activos financieros a corto plazo.

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

a) El valor razonable de determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

b) A continuación se informa el valor razonable por categorías de activos financieros así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto:

c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad **CONSEJO ARAGONES DE PERSONAS MAYORES** no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

## **07 - PASIVOS FINANCIEROS**

1. Información sobre los pasivos financieros de la sociedad:

a) Pasivos financieros a largo plazo:

No existen pasivos financieros a largo plazo.

b) Pasivos financieros a corto plazo:

<b>Deudas con entidades de crédito a corto plazo</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Derivados y otros cp</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>Total Pasivos Financieros a Cp</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

2. Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas a más de 5 años: No existen deudas a largo plazo en el pasivo del balance

b) No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

3. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

## **08 - FONDOS PROPIOS**

1. La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Capital Social no escriturado: 7.100,00 Eu.

2. No existen ninguna circunstancia que limiten la disponibilidad de las reservas.

3. No se han realizado transacciones con acciones/participaciones propias durante el ejercicio actual ni el precedente.

## **09 - SITUACIÓN FISCAL**

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

a) Diferencias temporales: Durante el ejercicio no se han producido diferencias

temporales al no tener obligación de presentar impuesto de sociedades al tratarse de una entidad de derecho público.

- b) Bases imponibles negativas: No existen pendientes de compensar bases o resultados negativos de ejercicios anteriores, ya que su patrimonio neto se compone del superávit exigido de acumulado mas resultado actual.  
No se ha adquirido ningún compromiso en relación a Incentivos Fiscales ya que no tiene obligación de tributación en impuesto de sociedades.

## **10 - INGRESOS Y GASTOS**

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

- Aprovisionamientos:

<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	0,00	0,00
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		

- El desglose de "cargas sociales" se desglosa de la siguiente manera

<b>Cargas sociales</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Seguridad social a cargo de la empresa	20.038,14	19.308,49

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

<b>Concepto</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Otros gastos de explotación	73.575,92	73.177,72
a/ Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		
b/ Resto de gastos de explotación	73.575,92	73.177,72

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
3. No existen resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados".

## **11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

A continuación se detalla las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como el importe imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

<b>SUBVENCIONES OTORGADOS POR TERCEROS</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
Imputada a la cuenta de perdidas y ganancias	140.000,00	137.000,00
Deuda a largo plazo transformables en subvenciones		

Origen de las subvenciones, donaciones y legados:

<b>NOMBRE ENTIDAD PUBLICA OTORGANTE</b>	<b>Importe</b>	<b>TIPO ADMINISTRACION</b>
IASS	115.000,00	PUBLICA
ENTRES PRIVADOS	25.000,00	PRIVADO
TOTAL	140.000,00	PUBLICA

Se cumplen todas las condiciones establecidas para la concesión de la subvención, donación y/o legado.

## **12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

1. Detalle de las operaciones y cuantificación:

Detalle y cuantificación

A continuación se detallan las operaciones con partes vinculadas en el ejercicio actual separadamente para cada una de las diferentes categorías. La información se presenta de forma agregada para aquellas partidas de naturaleza similar.

Sueldos, dietas y remuneraciones

Personal del consejo y miembros de coapema de COAPEMA.

A continuación se detallan los importes devengados por el CONSEJO de COAPEMA:

<b>CONCEPTOS</b>	<b>Importe 2023</b>	<b>Importe 2022</b>
1.- Sueldos, dietas y otras remuneraciones	10.673,41	10.212,94
2.- Obligaciones, contraídas por pensiones de las cuales:		
Obligaciones con miembros antiguos		
Obligaciones con miembros actuales		
3.- Primas de seguros de vida		
4.- Indemnizaciones por cese		
5.- Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6.- Anticipos y créditos concedidos.		

## **13 - OTRA INFORMACIÓN**

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

<b>CATEGORIA</b>	<b>Ejercicio 2023</b>	<b>Ejercicio 2022</b>
Altos directivos		
Resto de personal directivo		
Técnicos y profesionales científicos		
Empleados de tipo administrativo	2,50	2,50
Comerciales, vendedores y similares		

CATEGORIA	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resto de personal cualificado		
Trabajadores no cualificados		
Total empleo medio	2,50	2,50

## **14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

### 1. Información sobre medio ambiente

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

### 2. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## **15 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

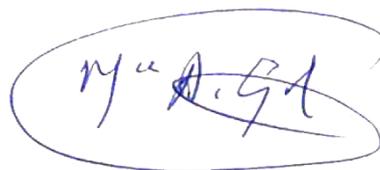
Durante el presente ejercicio si hay saldo pendiente de pagos realizados a proveedores que, a fecha de cierre acumulen un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El importe pendiente de pago a proveedores es de 13.100,80 con una media de pago superior a los 45 días.

En ZARAGOZA a 31 de Mayo del 2024, queda formulada la memoria dando su conformidad mediante firma:



**TEODORO CORCHERO POLANDO**  
Presidente.



**Mª ANGELES GIL CAMPOS**  
Secretaria.